

**INFORME DE EL COMISARIO
ENERO A DICIEMBRE DEL 2018. DE LA CIA. "TRANSNAYARAY S.A."**

- 1.- Se ha Controlado que se cumpla con el desempeño del trabajo de los funcionarios a cargo de la empresa.
- 2.- Se coordinó con los directivos y socios para realizar diferentes reuniones y programas de la empresa.
- 3.- Se ha controlado que los vehículos se encuentren en buenas condiciones especialmente en neumáticos, luces.
- 4.- Se ha controlado que el conductor lleve su licencia respectiva y documentación de su vehículo al día.
- 5.- Se realizó el control de la pi raterismo.
- 6.- Se ha exigido la buena imagen y presentación del chofer y vehículo.
- 7.- Se ha velado por la solidaridad entre compañeros.
Esto lo hago en cumplimiento de lo que reza la ley y los estatutos.

Atentamente,

